



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos

SUBVENCIÓN AL TRANSPORTE MARÍTIMO Y AÉREO DE MERCANCÍAS CON ORIGEN O DESTINO EN LAS ISLAS CANARIAS

Esta empresa es beneficiaria de la compensación del Gobierno de España, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.



Programa Operativo 2021-2027

"Europa se siente"



DANONE
ONE PLANET. ONE HEALTH

Real Decreto 147/2019, de 15 de marzo de 2019, publicado en el BOE nº 78 de 1 de abril de 2019.

DANONE, S.A. ha recibido una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional destinado a las Regiones Ultraperiféricas, para la compensación de los costes de transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, con origen o destino en las Islas Canarias durante el año 2023. Beneficiario: DANONE, S.A. Importe de la ayuda: Doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos euros con setenta y nueve céntimos (294.462,79€)